

# EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

Precios de suscripción: Año, 4 pesetas.—Trimestre, una peseta.

Anuncios: Precios convencionales. Pago adelantado.

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros suscriptores, siempre que estén firmados por su autor y sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración.—Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida. Número suelto: DIEZ céntimos.

## Período de luchas revolucionarias.

El socialismo en vías de hacerse dueño casi absoluto de los tres poderes:

Legislativo, Judicial y Coercitivo.

Las noticias de la Prensa diaria han venido labrando en mí un pesimismo absoluto, que me hace ver miserable a la que fué rica y opulenta; esclava a la que fué señora de los Imperios; subyugada a la que reinó en medio mundo, dando libertad cristiana a todos sus hijos y conservando el tesoro más grande de la Religión, que es la Fe, sin la cual nuestras gloriosas empresas a través de las edades hubieran sido infructuosas y no hubieran colocado a nuestra España en el lugar que hoy tiene; de ser la primera de las naciones heroicas.

Estamos en el siglo XX, y en un período de luchas revolucionarias. El siglo anterior, tristemente célebre para la historia, pasó y fué en realidad padre del liberalismo absoluto y desenfrenado que tantos males acarreó a la Europa, y en especial a la España embozada de aquel tiempo. Las ideas individualistas de Adam Smith bajaron de la Inglaterra, centro del liberalismo puro y anárquico, y se desbordaron como vasto torrente por la Francia impúdica y libertina, llegando su influencia a nuestro suelo, que disimuladamente fué dejando paso a aquellas ideas que, una vez apoderadas del corazón de la España, llevaron su poderoso influjo a todos los confines de la Península.

Desde aquel tiempo, España se siente sin fuerzas, esclavizada a merced de manejos político-liberales y absolutistas, que han ido absorbiendo sus energías, minando la fecundidad de su suelo, para mandar el producto a nuestras amigas del Norte, introduciendo en sus escuelas una doctrina nueva y egoísta de puro individualismo, y lo que es más, echando las bases de los sistemas modernos, socialista y anárquico, que hoy tanto lamentamos, dada su poderosa influencia y desarrollo extraordinario. El inmortal Donoso Cortés lo había dicho: «Los españoles somos muy exagerados. Estuvimos siete siglos en lucha contra los árabes, y no descansamos hasta lanzarlos de nuestro suelo. Hoy España ha abrazado el nuevo sistema denominado socialismo, y no descansará hasta llevarlo a la exageración más extremada». Y en verdad que se están cumpliendo las palabras proféticas del insigne estadista; el socialismo avanza, y sus hordas han devastado una parte muy considerable de nuestro suelo. No es ya un sistema aislado y puramente teórico, que

junta los bienes que promanarían de la unión y la igualdad, de la comunión de bienes repartidos con acertada discreción y de la repartición conveniente del trabajo; ya no sintetiza sus ideas anárquicas en la tan comentada y tristemente célebre frase de Plutón: *la propiedad es un robo*...; su influencia hoy, desgraciadamente, práctica, destructora, y lo que es aún más, tiene ya poder coercitivo, con esa coacción que burla y deprime la potestad que lleva este nombre, ejercida por elementos probos, puestos en las gradas del Poder por el pueblo sano, defensor acérrimo del deber y la justicia. Tiene también un poder judicial; ¡ah, y como se burla la justicia en sus diversos ramos de legal, vindicativa, conmutativa... etc.! La libertad dada al Comité de huelga del pasado Agosto, que ha sido sinó una burla manifiesta de las leyes, y por ende de la justicia que debe integrarlas, y burladores de esa justicia, ¿quienes han sido sinó los mismos elementos revolucionarios, influenciados por sus amigos, los defensores de la libertad omnimoda?... Saquemos en consecuencia y lamentemos que el sistema socialista tenga un poder judicial haciendo mofa de la verdadera justicia.

También tiene, y esto es lo que más lamentamos, un poder legislativo. Si hablaran las paredes del Congreso, dirían que jamás en su recinto se ha barbarizado tanto, como ocurrió en días pasados. Es que entró en él la revolución, y, como es consiguiente, todo lo ha revolucionado. Que lo diga Saborit, en el paroxismo de una serie interminable de disparates; o Besteiro, con su filosofía ilógica, que se atrevió a insultar, imponiendo silencio, en plena Cámara, al Ministro de la Gobernación. ¿Es este el modo de discutir las leyes?... ¿Es esta la manera de gobernar?... ¡Lamentable es que el pueblo no se haya percatado de la tiranía de partidos que serán su ruina!

Por eso yo, desde estas columnas, quiero dirigirme a esa porción partidaria del socialismo; partidaria, porque no ve la malicia de sus jefes, porque no llega a comprender lo absurdo y utópico de tal sistema, porque se deja llevar de huelgas, para ellos redentoristas, discursos y frases huecas, pregonando la redención que buscan por medios ilícitos y queriéndola conseguir con el puñal y la tea, armas que sintetizan la moralidad y el conjunto irrefragable de sus siniestras aspiraciones.

Llamemos la atención de los que nos rigen y gobiernan para que vean el peligro inminente que pesa sobre nosotros; ellos son siempre, y más en las actuales circunstancias, los que han de mirar por el pueblo; son hechos por el pueblo, para el pueblo y del pueblo dependen. Si

esto detenidamente meditaran, no nos veríamos tan cruelmente vilipendiados.

EL DELFIN DE LA MANCHA.

TOLEDANA

## La paz de la alberca.

*El cristal de la alberca se ha dormido, ya no mojan sus alas golondrinas,*

*ni se escuchan canciones argentinas*

*que embriagaban de amor. ¡Reina el olvido!*

*Donde se encuentra el bien que se ha perdido*

*y donde las sonatas matutinas,*

*ilusiones y flores peregrinas*

*del huerto sin igual por mi querido?*

*Se oyó un suspiro en la paz silente*

*de la encantada bella rosaleda*

*y se escuchan rumores de una fuente.*

*El Ángel de la Noche se ha acercado,*

*y, agitando sus alas de oro y seda,*

*el cristal de las aguas ha besado.*

VICENTE MENA PÉREZ

Toledo, 16 Julio 1918.

## IMPRESIONES MADRILEÑAS.

Ha sido un error el querer arrastrar a la opinión por lo de la Ley del Espionaje; ésta es un hecho, con el voto en contra de los que explotan el tópico de las izquierdas en el Parlamento y en la Prensa, y su actitud sólo ha servido para que el pueblo impasible e indiferente contemplara esa escena cómica de los que desean pasar por sus representantes.

Las cuestiones que verdaderamente ocupan y preocupan la atención de todos, como son la del bienestar y vivir de las clases más modestas, su solución y estudio en leyes y aplicaciones debió de ser su ideal e inspirar su plan de política. La conducta, pues, de los social-republicanos-parlamentarios ha sido hija de un criterio falso, sin contenido sustantivo de la realidad social.

Si pretenden la agitación de las conciencias como profesionales de las ideas del desorden y de la revolución, no lo conseguirán por este motivo, y menos romper con la neutralidad en favor de los beligerantes de sus simpatías, no porque la neutralidad sea ley, sino porque es ley y voluntad de la nación.

Simpatías locas y absurdas que les lleva a interesarse por los extraños y a anteponer el bien de otros países al propio, no queriendo ver el bien de la paz y de la neutralidad de Espa-



ña, porque sienten más que tenga un límite en la Ley la defensa imprudente que hacen de los aliados, como cínicamente lo declaran en su Manifiesto al país, que los daños a que pudieran derivarnos.

Por tan fútil pretexto abandonaron el Congreso, las cuestiones y proyectos que interesan y exigen la colaboración de los representantes fieles a sus deberes y a la obligación de su investidura.

Quieren servir a los ingleses y franceses, no al pueblo, no a España y a la paz que la Providencia nos depara.

Nombramientos Eclesiásticos.

- Bargas.—Coadjutor, D. Avelino G. Sánchez.
Belvis de la Jara.—Coadjutor, D. Adrián Aguado.
Consuegra.—Coadjutores, D. Sabas García de la Cruz y D. Patrocinio Moraleda.
Fuensalida.—Coadjutor, D. Sixto Sánchez Romo.
Gálvez.—Coadjutor, D. Luis Ortega Vázquez.
Guadalajara.—Coadjutor, D. Bernardo Blas Sevilla.
Huesa.—Coadjutor, D. Honesto G.ª Rubio.
Huésca.—Coadjutor, D. Francisco Garrillo.
Navalmorales (Los).—Coadjutor, D. Alfredo Soria.
Navalucillos.—Coadjutor, D. José M.ª Torres Lizaga.
Ocaña.—Capellanes, D. Fulco Machuca y D. Juan Cardenas Reyes.
Puebla de Don Fadrique.—Coadjutor, don Martín Fuentes Navarro.
Pueblanueva.—Coadjutor, D. Florentino Ruano Maeso.
San Martín de Pusa.—Coadjutor, D. Tiburcio Elez.
Sonseca.—Coadjutor, D. Tomás Rodríguez Peño.
Talarrubias.—Coadjutor, D. Santiago Balsera.
Val de Santo Domingo.—Coadjutor, D. Juan Fernández Palomino.
Yébenes.—Coadjutores, D. Apolinar Pérez y D. Adalberto Aparicio.

- Albalade de Zorita.—Regente, D. Andrés Ladrón.
Guadalajara.—Económico, D. Lorenzo de Mora.
Aunón.—Regente, D. Mariano Gómez Cediell.
Asaña.—Regente, D. Pablo Ruiz Romojaro.
Balcónete.—Económico, D. Ramón Esteban Argudo.
Bargas.—Regente, D. Leopoldo Monroy.
Bonillo (El).—Regente, D. Nicéforo Cabrerizo.
Cabañas de Yepes.—Económico, D. Emeterio Masfarré.
Campillo de Banas.—Regente, D. Feliciano Sánchez Pérez.
Camuñas.—Regente, D. Daniel Teófilo González.
Carmena.—Económico, D. Odón Díaz de Burgos.
Carranque.—Regente, D. Antonio López Hernández.
Carriches.—Económico, D. Mariano Asperilla.
Casar de Talamanca.—Regente, D. Ildefonso Sánchez Ramírez.
Casas de Don Pedro.—Regente, D. Emilio Bayón de Tena.
Caspueñas.—Económico, D. Félix Monroy Moreno.
Castilblanco.—Económico, D. Mariano Cogoludo.
Cerralbos.—Económico, D. Luis Iniesta Padilla.
Chozas de Canales.—Regente, D. Emilio Quereda Martínez.
Ciruelos.—Económico, D. Román Gutiérrez García.

- Fuencemillán.—Económico, D. Augusto Díez Tapia.
Fuensalida.—Regente, D. Juan Ródenas Moreno.
Fuentelahiguera.—Económico, D. Antonio Rubio Iglesias.
Herrera (La).—Regente, D. Francisco Martínez Pretel.
Hontanar.—Económico, D. Doroteo González.
Manzanque.—Económico, D. Martín Pérez Carbonell.
Mazuecos.—Regente, D. Benito Martínez.
Membrillo.—Económico, D. Marcelino González Navalmoral.
Méntrida.—Económico, D. Serapio Liso Estrada.
Ocaña.—Económico, D. Juan del Moral.
Ontígola.—Regente, D. Rafael Méndez Sanz.
Pajares y Malacuera.—Regente, D. José Rivadeneira.
Pepino.—Económico, D. Rosalío Valencia.
Portillo.—Regente, D. León Juanes.
Pulgar.—Regente, D. Emilio López Martín.
Quer.—Económico, D. Joaquín Iglesias.
Santa Ana de Pusa.—Económico, D. José Rodríguez Rivas.
San Pablo de los Montes.—Económico, D. Ricardo Monroy.
Talarrubias.—Económico, D. Andrés Prieto.
Tamajón.—Regente, D. Brígido Hernández.
Toledo (San Pedro).—Económico, D. Benito Muñoz de Morales.
Toledo (San Nicolás).—Económico, D. Federico González Plaza.
Trynque.—Económico, D. Carlos Alcocer Corralo.
Ventas de Retamosa.—Regente, D. José Pérez de Vargas.
Villaluenga.—Regente, D. Gregorio Martín Páramo.
Villanuevas.—Regente, D. Gerardo Hernández Escalera.
Villarta de los Montes.—Económico, D. Alejandro Escribano.
Yunquera.—Económico, D. Martín Álvarez Vázquez.
Zarza-Capilla.—Regente, D. Ignacio Ramiro Reinoso.

SEMINARIO DE TOLEDO

Resultado

- de las oposiciones a premios de:
Latín y Humanidades.
Primer curso.—Premio: D. Felipe Tarreló Molina.—Accesit: D. Miguel Martínez Callejas.—Mención honorífica: D. Sixto García Caballero.
Segundo curso.—Premio: D. Santiago González Álvarez.—Accesit: D. Tomás González de la Fuente.—Mención honorífica: D. Julio Eugenio Flores Molina.
Tercer curso.—Premio: D. Aureliano García García.—Accesit: D. Prudencio Gallego Valmayor.—Mención honorífica: D. Jacinto Gutiérrez Rodríguez.
Cuarto curso.—Premio: D. Fructuoso Carrion Camuñas.—Accesit: D. César Uceda Muñoz.—Mención honorífica: D. Marcelino Ruiz Gutiérrez.
Filosofía.
Primer curso.—Premio: D. Candido Laso Esudero.—Accesit: D. Andrés Pacheco López.—Mención honorífica: D. Jacinto Miguel Villanueva.
Segundo curso.—Premio: D. Justo Duro del Moral.
Tercer curso.—Premio: D. Francisco Peces Martín de Vidales.—Accesit: D. Vicente García Ureña.—Mención honorífica: D. Antonio Díez Rodríguez.
Sagrada Teología.
Primer curso.—Premio: D. Jesús Bautista Ribera.—Accesit: D. Fermín Zamorano Ribera.
Segundo curso.—Premio: D. Vicente Vela

Marqueta.—Accesit: D. Florentino Alonso Fernández.
Tercer curso.—Premio: D. Inocente Santamaría Estríngana.—Accesit: D. Román Beteta García.—Mención honorífica: D. Timoteo García Pascual de Corpo.

Exámenes de Septiembre.—Nuevo curso.—Oposiciones.

- 1.º Los exámenes extraordinarios y los de mejora de nota se celebrarán en el día 10 del próximo Septiembre; los de ingreso e incorporación en los días 11 y 12, los Ejercicios de oposiciones a becas y famulaturas en los días 13 y 14; los de repáida del Latín en el día 14.
2.º Todo lo referente a matriculas, solicitudes, alumnos y nuevo curso, se regirá por las disposiciones publicadas en el Boletín Eclesiástico de 1915, páginas 308 y 309. Tendrá lugar, por tanto, la apertura de curso, en el día 16 del dicho mes de Septiembre.
3.º Siguen igualmente en vigor las disposiciones relativas a oposiciones insertas en el mismo mencionado Boletín, páginas 310 y siguientes. Las plazas de oposición, actualmente vacantes (a que se refieren las anteriormente indicadas disposiciones), son: una beca entera y dos medias becas para los alumnos que hayan aprobado, al menos, un curso de Sagrada Teología; dos becas enteras y cuatro medias becas para los que tengan aprobado, al menos, un curso de Filosofía; once medias becas para los alumnos de Latín e Ingreso, y dos famulaturas para aquellos alumnos que, atendidas todas las circunstancias, parezcan más idóneos a juicio del Sr. Rector.
Beca del Sr. Borondo.
Además de las becas anteriormente consignadas, hallase también vacante la fundada por el M. I. Sr. D. Jorge Borondo, y cuya provisión ha de ser por oposición y con sujeción a ciertas condiciones.

EN NUESTRO CIRCULO

Como ya hemos dicho a nuestros lectores, formará parte del programa de la Velada con que hemos de celebrar y solemnizar la fiesta onomástica de nuestro egregio Candillo D. Jaime de Borbón, la hermosa comedia en dos actos, de D. José Ramos Martín, titulada La Leyenda del Maestro, que con Los Semidioses, vienen a tratar uno de los temas de más actualidad: Los Semidioses, combaten la exagerada afición taurina; La Leyenda del Maestro pone en las tablas mayor vergüenza nacional: el desprecio y el olvido en que se halla el Magisterio, a pesar de ser la palanca de la civilización, el progreso y la felicidad de los pueblos.
He aquí uno de los pasajes más hermosos de la comedia, cuya representación debía hacerse obligatoria en toda nuestra Patria:
«Octavio.—Buenos días.
Quica.—Buenos días, señor Maestro.
O.—Me ha dicho Mariquita que quería usted hablarme.
Q.—Sí, señor.
O.—Pues siéntese. (Se sientan).
Q.—Se agradece. Yo soy la madre de Baldomero, ¿sabe usted?
O.—Sí.
Q.—Y vengo...
O.—¿A enterarse de cómo va en la clase? Pues no va mal. Parece avispadillo y es juicioso.
Q.—¿Juicioso? Usted no le conoce. Eso era antes. Pero ya no es el mismo. Desde que ha entrado en la Escuela se ha vuelto otro. Me lo han cambiado.
O.—Yo le aseguro a usted....
Q.—Es otro, es otro, y yo estoy muy acongojado.—Porque tenía puestos en el mis cinco sentidos. (Libra).



Francisco. — Pero, mujer, ¿qué has notado en tu hijo para que te pongas así?

Q. — Muchas cosas. Se ha guelto enredador y ha aprendido unas mañas... Antes, cuando su padre tiraba un cigarro, Baldomerín lo cogía y empezaba a chuparlo con una gracia que era cosa de comérselo a besos. Y ahora, ya ve usted los vicios que ha sacado en vez de coger las colillas, ¡fuma cigarrillos de anís!

F. — ¡Uf, qué perversión!  
Q. — Pues hay más. Anteayer, que se encontró a su primita, la tiró un pellizeco en un brazo, y ¿sabe usted lo que la llamó?

F. — ¡Qué se yo!...  
Q. — ¡So negral!

F. — ¡Vaya con Baldomerín!

Q. — Por eso me he decidido a venir ha hablar con usted. Pa que tenga mucho cuidado con quién se junta mi chico, y no me le deje de la mano, porque esas pillerías no las ha aprendido más que en la Escuela.

O. — En la Escuela?...

Q. — Sí, señor, aquí. En mi casa no había oído llamar a nadie ¡so negral! Por algo no quería yo traerle. Tíe razón el señor Cura: Las malas compañías hacen mucho.

O. — Y ¿cómo quiere usted que yo impida?... Al acabar la clase se marchan todos juntos....

Q. — Pues hágales usted salir uno a uno. Pa eso es usted el Maestro; pa enseñarles a leer y enseñarles educación. Y sino ¿pa qué les pagan a ustedes y pa qué les damos una perra gorda toas las semanas los padres de los chicos?...

O. — Está bien. Yo le aseguro a usted que, en lo sucesivo, Baldomerín no saldrá solo de la Escuela, yo le acompañaré hasta su casa.

Q. — Eso es otra cosa. Me alegro que nos hayamos entendido.

O. — Sí, la he entendido a usted perfectamente.

Q. — Pues no canso más. Hasta otra y consérvese güeno.

O. — ¡Vaya usted con Dios!

Q. — Adiós, D. Francisco.

F. — Adiós, mujer, adiós. (Vase Queca).

O. — ¿Ha oído usted? (Con amargura). Hasta le echan a uno en cara los diez céntimos semanales que le dan.

F. — ¡Y le extraña! ¡Ay, amigo Octavio, bien se ve que es usted novato en la profesión! Recién salido de la Normal.

O. — Un año hace que obtuve el título de Maestro.

F. — Entonces, claro, no tiene nada de particular. La Pedagogía nos enseña cómo hemos de educar a los niños, pero no nos habla de la lucha que hay que sostener con los padres. Ese es el primer obstáculo con que se tropieza.

O. — Pero yo creí....

F. — ¿Qué podría salvarlo, fácilmente? No. Sólo es cuestión de tiempo, de paciencia y de amor a la profesión. Yo vine aquí como usted, confiado en que mis conocimientos y mi bondadosa inteligencia para, con los chiquillos me daría un resultado excelente. Mi única labor debía ser procurar que me respetasen y quisieran mis discípulos. Y qué trabajo me costó lograrlo! Los padres, inconscientemente acaso, son nuestros primeros enemigos. Unas veces se burlan de nosotros delante de sus hijos: «¡El Maestro de Escuela!...» Y otras, les amenazan con nuestras reprensiones, diciéndoles: «Se lo voy a decir al Maestro para que te pegue»; y así, en vez de fomentar el amor que debe existir entre el alumno y el Maestro, despiertan en ellos la indiferencia o el temor.

O. — Es verdad.

F. — ¿Qué si es verdad? Mira! Los primeros días que di clase, algunos niños no querían entrar en la Escuela, ni a tres tirones, y cuando les obligaba yo a que penetrasen, cogiéndoles de la mano, me miraban con miedo, porque sus padres, para asustarles cuando eran chiquitines, en vez de decirles que viene el coco, les habían dicho: «¿Qué viene el Maestro?»

O. — ¿Será posible?

F. — ¡Vaya si lo es! Tú no sabes todavía la poca estimación en que se nos tiene. Que aprende a leer pronto el niño. ¿Qué listo es! Que tarda en aprender. ¡Claro, el Maestro no enseña!; y a la menor diablura que el chiquillo

hace en casa, la obligada pregunta: «¿Es esto lo que te enseñan en la Escuela?» Lo que te digo, para ser Maestro hace falta verdadero amor a la profesión. Cuando estudiais en la Normal debían contaros todas estas cosas, para que luego no os cogieran de sorpresa.

O. — Tiene usted razón. Debían hablarnos claramente. Decirnos quiénes son los primeros que no procuran que la enseñanza sea como debe ser.

F. — ¡Ay, hijo, si algún Catedrático se atreviera a decirnos en plena clase quiénes son los primeros que no procuran que la enseñanza sea lo que debe de ser, sería denunciado por ofensas a los Gobiernos! Hay que tener resignación. Octavio! Yo todo lo he sufrido con gusto por mi amor a los niños! Todo por ellos. Que así, según dice el poeta, las mujeres llevan en el corazón un niño dormido, los Maestros llevamos un niño despierto que empieza a balbucear las primeras letras. El día más triste de mi vida fue aquel en que tuve que dejar de dar clase. Pero puedes creer que lo sentía más por lo que me alejaba de los niños que por los días negros que se presentaban para mí. Y eso que me quedaba sin tener que llevarme a la boca!

O. — Triste fin el del Maestro!

F. — El tuyo no será ese. Porque eres joven y no creo que tardaran mucho los Gobiernos en darnos su protección. El decoro de la Patria lo exige; porque es vergonzoso que se diga en un país como el nuestro: «Tienes más hambre que un Maestro de Escuela». La triste leyenda del Maestro debe desaparecer como desaparecieron las de los duendes y las de las brujas.

### APOSTILLA

*Amanece.... Las tinieblas, simbolo de la muerte, están sepultándose en Occidente, impelidas por el día, que viene envuelto y precedido de la luz. Los ayes, efectos del dolor, desaparecen con las sombras de la noche triste, y todos los seres del Universo, unidos, entonan un canto misterioso, al espíritu, que los anima y vivifica a la vida, en todas sus manifestaciones diversas. Una vez el astro del día tiende sobre la tierra sus rayos de fuego, la vida cobra bríos, y, triunfante, llena los espacios existentes y los átomos más recónditos de la materia. Sacuden su inacción los elementos: el irracional, por medio del instinto, se alegra, y la humana razón eleva un himno de gloria, entre los perfumes que flotan en el ambiente, al Dios de los siglos. Las flores todas sienten en sus venas un licor suave que las anima, recorriendo todos sus órganos, hasta que las hace abrir sus pétalos policromos y rendir un tributo al sol que las colora; un regalo al ambiente, purificándole con sus átomos odoríferos; un alimento al insecto que, sin ellas, no podría fabricar sus exquisitos manjares; y un acatamiento instintivo, para sublime, al Rey de la creación. Señor, al admirar tus grandezas véome agoviado, y distingo mi ser con toda su imperfección, mi nada con toda su carencia. Tú, que pones lenguas en los elementos para que anuncien tus grandezas: lenguas de agua en el mar que, con el rítmico y monótono rumor de sus olas, deja escapar de sus abismos alabanzas sublimes que repercuten en los espacios; y en eco detonante se pierden en la inmensidad; lenguas de fuego en el sol, que majestuosamente se mueve sobre su órbita, derramando sobre la tierra saetas de perlas y rayos diamantinos; lenguas invisibles, cuyos efectos palpamos, cuales son las del viento, que corroboran tu grandeza cuando de ellas te sirves para arrebatar las tempestades; lenguas en las plantas, lenguas en los animales, que instintivamente te dan gloria. Dame que yo pueda tener, siquiera por breves instantes, una lengua arpada, para dar un grito de victoria, un grito de amor que, partiendo de mi pecho, diga: ¿Qué soy yo?, y llegando a tus mansiones cambie la frase, y con fuerza sin igual repita: ¡Nadie como Tú!*

EL D. DE LA M.

## AGRIDULCES

Nuestro Alcalde se mostró petrolero en la sesión extraordinaria que celebró el Concejo para tratar de la resolución del conflicto originado por la escasez de trigo. Combatió duramente al Régimen, a cuya sombra medró, y censuró sus procedimientos, aunque, gracias a los cuales, ha llegado él a ocupar la poltrona presidencial. Fue una confesión pública de su falta de fe y convicción política. Y de un hombre que carece de ideales, porque censuró, con ensañamiento, los que él se decía defender, que podrá esperar el pueblo de Toledo, que necesita que le rija un hombre de voluntad férrea y convicciones inquebrantables, para que le mueva de su quietismo y apatía y le encauce por derroteros sanos?

¿Es que cree el Sr. Villarreal que porque se muestre revolucionario ha de resolver el conflicto? ¿O es que con esos alardes espera el ex Sacristán de las Benitas vender los ojos del pueblo que ha visto los martingaleos que en el asunto del pan y en tantos otros ha hecho? ¿No tiene él la culpa?...

Y mirando bien el asunto, ¿quién sino el Alcalde es el culpable de la escasez de trigo? ¿A quién sino a él le correspondía realizar la incautación de tan precioso cereal, sin reparar en política ni en personalidades? ¿Por qué no lo realizó? ¿Por qué no cumplió con su deber?

Porque le faltó valor cívico o le sobró picardía para afrontar y resolver el asunto. ¿A quién sino a él le corresponde la reponsabilidad de la gravedad de la situación actual? No sirve que se venga con halagos y efectismos al público que asiste a las sesiones, ya sabe el Sr. Villarreal que aquel no es el pueblo, y éste está convencido de la ineptitud del Sr. Villarreal para resolver estos problemas. En medio de la protesta general se encargó, con exagerada osadía, de la Presidencia del Ayuntamiento.

Y un hombre que no es capaz de resolver el único problema que se le ha presentado en su paso por la Alcaldía, antes, al contrario, le ha agravado, por decoro propio debía abandonar la poltrona presidencial, avergonzado de que se haya cumplido lo contrario de lo que con tanta insistencia prometió el día que tomó posesión del cargo.

Y por si era poco, tan pérdida tiene la autoridad y el carácter nuestro Alcalde, que ya no tiene serenidad para soportar las algarazas que se promueven en el Concejo, y la última sesión la suspendió so pretexto de que se le había desobedecido.

¿Pero ha imperado alguna vez su autoridad, Sr. Alcalde?

«Heraldin» está deseando encontrar asunto para escribir algo que nos pueda ofender mucho, y en efecto, siempre nos hace reír un rato. En el último número trata de la Moción que presentó el Concejo jaimista, Sr. Mora, en el Concejo, referente a corregir una arbitrariedad cometida por el Alcalde contra un sereno, y después de una serie de admiraciones—claro, al Director de Herald Obrero le choca que haya quien defienda a los serenos, ¡el los tiene unas ganas desde aquello!—dice:

«Pero al fin ganó el pleito. Y usted, Sr. Alonso, ganó el que tenía pendiente con otros serenos por aquella «humorada» uretroblasfémica que le condujo a la Inspección?— Otro voto que ha conquistado el carlismo y otro PARROQUINO la gorrería de la calle del Comercio...»

Referente al reconocimiento del triunfo obtenido, se agradece, es justicia (1); y sentimos en el alma no poder hacer extensivas las gracias a lo del «reclamito», porque el inglés no le entendemos; pero de propi puede tomar lo que guste a nuestro nombre. Otra vez los anuncios que estén en castellano. ¡Nada más!

Y leyendo Heraldin hemos saboreado un artículo, en el que se insulta desconsideradamente a la Sra. Directora de la Normal y al Médico encargado de reconocer a las niñas que



han de ir en Colonia a Pedrosa, y de tal forma se pintan las cosas, que parece que se quiere protestar, en nombre de los obreros, de las combinaciones... que se quieren hacer al objeto de preferir a los compromisos particulares mejor que a las exigencias físicas y económicas de las niñas.

Esto dicho así, y relleno con la palabrería exclusiva de la Academia Alonso, induce a que se le conceda la razón, y hasta se considere de justicia la crítica dura y descortés que se hace a personas respetables por varios conceptos, y sobre todo a una señora, a la que Toledo entero ha de estar agradecido; pero como «aquí todos nos conocemos», nosotros tenemos que señalar como apasionadas las consideraciones de *Heraldin*, porque estamos enterados de que toda esa campaña es debida a que una hija de Alonso solicitaba ser incluida en la Colonia, y era preciso conseguirlo sin reparar en los medios que se emplearan para ello.

Una señora ha dado varios escándalos a los organizadores de la Colonia, amenazándoles con lo que les iba a decir *Heraldin*, hasta el punto de conseguir que se sorteen las plazas de la Colonia entre las niñas solicitantes, dando lugar con este proceder a que una de las niñas más pobre y más enfermita, hija de un honrado obrero muy laborioso, quede sin la medicina tan precisa.

Se ve como defienden al obrero estos «parroquinos»? ¡San, Parami, que los Santos no comen! Y viva el socialismo y la igualdad!

Y es de notar que en esto de las Colonias escolares, como en todo lo que repercute en Toledo en beneficio del obrero, saca limosnita este discolor con aires de potentado, cosa que nadie creará al verle repartir tarjetas postales con su retrato, en el que la fatuidad de un nuevo Harry corre parejas con lo huerco y baladí de una estrella baratita. Pero hay que buscar la celebridad... y que trabajen los tontos.

Ahí Y de esto que no deje de enterarse Ovejero.

Pregunta *Heraldin*: «Cuando querrá el obrero despertar o salir de la idiotez en que está UNIDO?»

Cuando se separe de los socialistas!

**YUNCLILLOS**

**Posesión.**—La ha tomado de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol, única en esta Villa, el Presbítero D. Alberto Manzano Camba.

Con repique general de campanas, y recibido por las Autoridades, llegó a esta población a las once horas del día 12 del que rige nuestro nuevo Cura párroco, el que, acompañado por otros varios Sacerdotes, Ayuntamiento, Juzgado municipal, Sres. Maestros y Médico titulares, se dirigió a la Iglesia, y con el ceremonial de rúbrica se posesionó real y corporalmente de ella, y terminada la ceremonia, cantose a dos coros y órgano un solemne *Te Deum*.

Desde el púlpito dirigió la palabra a su nueva feligresía, comenzando con el *Pax vobis*.

Saludó, al par que sinceramente cariñoso, con verdadera unción evangélica, ofreciéndose y entregándose sin reservas de clase alguna a su nueva feligresía. Rogó encarecidamente, por el amor de Dios, a las Autoridades y al pueblo todo le presten su valioso auxilio y colaboración en su difícil Ministerio Sacerdotal; pues que su única labor y fin es y será la santificación de las almas puestas a su cuidado, y llegar a tener la gloria de presentarse con ellas ante el inapelable Tribunal de Dios, salvándolas de las penas eternas.

Fué cordialmente felicitado por todos, y en el transcurso de la Iglesia a su Casa parroquial fué aclamado espontáneamente por este pueblo que se felicita de tener Cura propio.

Que todo sea para la mayor gloria de Dios y de la Santísima Virgen María Inmaculada.

DÍAZ.

**Favores del Letradillo de Santa Teresa.**

**EN MURCIA**

Encontrándome grayemente enferma del estómago y no habiendo para mí otro remedio, según la ciencia médica, que hacerme una operación, me encomendé con fervor a Sor. María de Jesús, haciéndole la novena, aplicándome a la vez su reliquia y prometiéndole 10 pesetas para aynda de los gastos de su Beatificación, y publicar el favor, si me curaba, sin necesidad de operarme. En la primera y segunda novena no encontré mejoría alguna; no perdí mi fe, antes, avivándola más, empecé la tercera, en la cual fui atendida por la Santita, mejorando rápidamente sin medicación alguna, y al poco tiempo de terminarla podía ya comer, siendo mi curación el asombro de cuantos me conocen y me han visto tan mal. Altamente agradecida a mi querida Santita cumplo con ella mis promesas.—*Aurea Fernández.*—10-VI-1918.

**EN VALENCIA**

El padre de una amiga mía hallábase enfermo hasta el extremo de desahuciarle dos Doctores que le visitaban, porque, además de la gravedad de la dolencia, se unía la edad de 60 y tantos años del paciente. En este caso, creí prestar un gran favor a mi amiga contribuyendo a que su padre recobrase la salud; para ello acudí a Sor. María de Jesús, haciéndole la novena, prometí 5 pesetas para su Causa y publicar el milagro si se conseguía. Antes de terminar la novena salió de la gravedad, y a los quince días se halla trabajando en su pesado oficio de tornero en hierro. Hoy cumplo mis ofertas en agradecimiento a la Santa.—*Concepción Ortiz.*—31-IV-1918.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor. María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vice-Postulador de su Causa, Rdo. Padre Joaquín de la Sagrada Familia, Carmelita en Toledo. Al que también se remiten las limosnas para la beatificación de la Santita.

En las librerías y Conventos de Carmelitas de España hallaréis a la venta libritos, fotografías, postales, fototipias y otros objetos de Sor. María de Jesús, cuyo producto se destina a sufragar los gastos de su beatificación.

**NOTICIAS GENERALES**

**El "Centro del Turismo."**—El Presidente de la «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo» Don Gregorio Ledesma y Navarro, nos ha remitido un afento besalamano, adjuntándonos varios ejemplares del *Folleto-Guía* que el expresado Centro ha mandado edictar y repartir profusamente para extender todo lo posible el mérito artístico que nuestra Ciudad atesora.

Agradecemos al Sr. Ledesma su cortesía, y hacemos pública nuestra satisfacción al ver el interés que, en favor de la patria chica, demuestran varios de sus hijos, al mismo tiempo que les alentamos a proseguir el camino emprendido que ha de conducirles a puerto seguro, de honra y provecho general.

**ANUNCIO**

**Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.**

**AVISOS: José Lopez Maicas.**

Alfileritos, 2.

(Se garantizan las composturas).

**ANTI-TUBERCULOSOS**



**SUEROS 1, 2, y 3.**

Informes y venta: Farmacia de D. José María de los Santos, Plata, 23.—TOLEDO

**SUCESORES**

**A. JIMÉNEZ**

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Toda clase de operaciones de Banca

Cajas de Ahorro.

Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tel.º 47.

**Le interesa a usted esto:**

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿Que no pase la hora del Banco?
- ¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronométrica?

Compre usted un

**Reloj CIRUS**

La fábrica del CIRUS fue la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

**José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.**